



DCI/B/16/2022

BOLETÍN

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2022

Fonacot emite bono social en beneficio de las y los trabajadores del sur-sureste de México

- **Cuatro mil millones de pesos es el monto emitido por el organismo para incrementar la capacidad crediticia de trabajadoras en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán**
- **El financiamiento permitirá ofrecer una tasa de interés preferencial ubicada entre el 8.9 y 16.27%, sustancialmente menor comparada con cualquier otro crédito de nómina que se ofrezca en el mercado**

Para promover la inclusión financiera, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) emitió un bono social por cuatro mil millones de pesos, destinado a impulsar el financiamiento formal de las personas trabajadoras del país, con énfasis en las mujeres de la región sureste.

Mediante este instrumento colocado en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el Instituto Fonacot ofrecerá créditos con cero por ciento de comisión por apertura, para contribuir a incrementar la capacidad crediticia de trabajadoras en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Este financiamiento permitirá ofrecer a las mujeres que laboran en la región sureste, una tasa de interés preferencial ubicada entre el 8.9 y 16.27%, por lo que su costo será sustancialmente menor comparado con cualquier otro crédito de nómina que se ofrezca en el mercado.

La ceremonia del campanazo conmemorativo por la emisión fue atestiguada por la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde y el director general de la BMV, José-Oriol Bosch Par.





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot



Ante ellos, la directora general del Fonacot, Laura Fernanda Campaña Cerezo, destacó que parte importante de los recursos obtenidos por la colocación serán utilizados con un enfoque de género a favor de mujeres trabajadoras de entidades con menor participación crediticia del país.

También enfatizó que la sobretasa de 0.18 puntos porcentuales aplicable a esta emisión, fue inferior al promedio de colocación de deuda por emisoras con la máxima calificación del Instituto en lo que va del año, obteniendo una demanda de más de 9,000 millones de pesos.

Asimismo, subrayó que el éxito de esta emisión refleja la confianza de inversionistas hacia el instituto, pues está demostrado que el organismo a su cargo cuenta con una fortaleza financiera en beneficio de quienes más lo necesitan.

Laura Campaña destacó que la participación del Fonacot en los esfuerzos del Gobierno Federal para disminuir las brechas de género, de acceso al crédito y de desarrollo regional, adquiere especial relevancia con la colocación de este bono social.

“El Fonacot mantiene su objetivo de impulsar el bienestar de las personas trabajadoras y en especial de aquellas que por cuestiones de género se han visto afectadas. Los recursos de esta emisión van directamente a ellas no sólo para incrementar su participación en el mercado del financiamiento, sino para mejorar aún más las condiciones en las que adquieren sus créditos”, subrayó la funcionaria.

En su participación, la titular de la STPS expresó su beneplácito por impulsar créditos para las mujeres trabajadoras del sur-sureste de México, “el diseño de este instrumento contribuirá a cerrar dos brechas históricas de nuestro país: una regional, y otra en razón de género”, aseguró.

Explicó que no son coincidencia que los grandes proyectos de infraestructura como el Tren Maya, la Refinería en Dos Bocas y el Corredor Interoceánico se ubiquen en estos estados, agregó, “son inversiones encaminadas a lograr una justicia regional y abatir los rezagos históricos”.

La Morena 804, Colonia, Narvarte Poniente, C.P. 03020Alcaldía, Benito Juárez CDMX.
Tel: 55 2000 5300 www.gob.mx/stps





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

 **Bolsa
Mexicana**
Grupo BMV

La emisión de los bonos da cuenta de la confianza que los inversionistas han depositado en una institución con finanzas sanas, así como el compromiso social que definen su actuar, precisó Luisa María Alcalde.

“El Instituto Fonacot es uno de los emisores más activos en la Bolsa Mexicana de Valores y que despierta el interés por parte del público inversionista por el apoyo en temas de inclusión de la sociedad en el sistema financiero. Por ello, felicitamos al Instituto por esta exitosa colocación y por ser un ejemplo de opciones alternativas de financiamiento en el país”, comentó José-Oriol Bosch, director general de la BMV.

0000000

La Morena 804, Colonia, Narvarte Poniente, C.P. 03020Alcaldía, Benito Juárez CDMX.
Tel: 55 2000 5300 www.gob.mx/stps

